



*Aprobada
4/01/30 9/11*

CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.

093

PROPOSICIÓN NO. _____ DE 2011

COMISIÓN TERCERA PERMANENTE DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

TEMA: GESTIÓN Y PROCESOS CONTRACTUALES DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE PLANEACIÓN.

FUNCIONARIOS CITADOS: Secretaria Distrital de Planeación

FUNCIONARIOS INVITADOS: Contraloría de Bogotá D.C.
Personería de Bogotá D.C.

La Comisión Primera Permanente de Plan, en ejercicio del Control Político misional consagrado en la Carta Política de 1991 y contemplado en los artículos 8° y 14° del Estatuto Orgánico del Distrito Capital, Decreto Ley 1421 de 1993; soporte legal debidamente armonizado en los artículos 56° al 60° del Acuerdo 348 de 2008, Reglamento Interno de la Corporación, se permite citar a los funcionarios anteriormente mencionados, para que, dentro de sus competencias, respondan el cuestionario presentado a continuación. (Favor remitir la totalidad de su respuesta en medio magnético CD).

CUESTIONARIO

1. ¿Cuál es el estado actual de cada uno de los contratos suscritos con personas naturales y jurídicas desde el año 2008 hasta lo corrido del 2011 para la revisión del POT? ¿Sírvese entregar en medio magnético copia de los informes de interventoría correspondientes a los años 2010 y 2011. Presente además su respuesta según formato Anexo No.1.
2. ¿A qué cifra ascienden los recursos invertidos anualmente por la Secretaría Distrital de Planeación para llevar a cabo la revisión excepcional al contenido del POT (2008-2011)? Sírvese discriminar anualmente las inversiones, especificando el titular de la cartera en cada momento, ya sea la Dra. Maria Camila Uribe Sánchez o el Dr. Oscar Alberto Molina.
3. ¿Qué decisiones y acciones se han adoptado recientemente por parte de la Administración Distrital para enfrentar las objeciones expuestas por la CAR en materia de objetivos y estrategias territoriales, soportes técnicos aceptables, la identificación de las normas excepcionales que serían objeto de modificación, la entrega de un documento unificado e incluso la imposibilidad de derogar el POT en su totalidad?



Aprobada
Marzo 9/11

CONCEJO DE BOGOTA, D.C.


4. De conformidad con el Plan de Contratación de la entidad para el año 2011 en materia de la revisión del POT, ¿Cuáles son los procesos de selección que se tienen previstos adelantar? ¿Bajo qué modalidades se tiene previsto cada uno de ellos? ¿Cuáles han sido contratados? Sírvase especificar el Objeto, plazo, valor, modalidad de selección e informes y/o productos esperados y valor agregado previsto para cada caso..

Cordialmente,


JORGE ERNESTO SALAMANCA CORTÉS
Concejal

ARMANDO GUTIÉRREZ GONZALEZ
Concejal


JORGE DURÁN SILVA
Concejal


MARÍA VICTORIA VARGAS SILVA
Vocera Bancada Liberal de Bogotá D.C.
Visto Bueno Priorización

FORMATO ANEXO DE RESPUESTA

Para ser presentado ÚNICAMENTE en medio magnético archivo de Microsoft Excel

1. ÍTEMS CONTRATISTAS a) Nombre Completo, aa) CC, NIT o número de identificación, aaa) Copia Registros Cámara de Comercio, b) Número de Contrato c) Objeto, d) Obligaciones específicas, e) Dependencia asignada, f) Valor total del Contrato, ff) Cuantía mensual cancelada por cada uno de los contratos g) Fecha de suscripción, h) fecha de inicio, h) Plazo inicial en meses, i) Adiciones y/o Prórrogas, j) Plazo final de duración, k) Fecha de terminación, l) productos entregados, m) Interventor, n) valor agregado generado por el mismo. (Libro de Cálculo Microsoft Excel)


9-03-11